

**INMOBILIARIA TIERRA DEL SOL S.A.
TERSOL**

Informe sobre el examen de los
estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2018

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

INMOBILIARIA TIERRA DEL SOL S.A. TERSOL

Guayaquil, Ecuador

Opini3n:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INMOBILIARIA TIERRA DEL SOL S.A. TERSOL**, los cuales incluyen el estado de situaci3n financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el a3o terminado en esa fecha, as3 como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las pol3ticas contables significativas.
2. En nuestra opini3n, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de **INMOBILIARIA TIERRA DEL SOL S.A. TERSOL**, al 31 de diciembre de 2018, as3 como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera.

Base para opini3n:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditor3a de acuerdo con Normas Internacionales de Auditor3a (NIA). Nuestras responsabilidades con relaci3n con esas normas se detallan m3s adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditor3a de los estados financieros". Somos independientes de la Compa3a de conformidad con el C3digo de 3tica para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de 3tica (IESBA, por sus siglas en ingl3s), y hemos cumplido nuestras responsabilidades 3ticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditor3a que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opini3n de auditor3a.

Asuntos clave de auditor3a:

4. Asuntos clave de auditor3a son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditor3a de los estados financieros del per3odo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditor3a de los estados financieros en su conjunto, y en la formaci3n de nuestra opini3n al respecto, sin expresar una opini3n por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditor3a que deban ser informados.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros para propósitos especiales:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

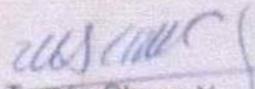
9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico el juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 10.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 10.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 10.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

- 10.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 10.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

12. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

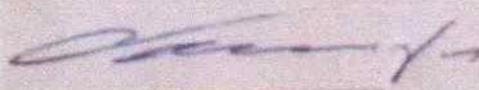
22 de abril de 2019
Guayaquil, Ecuador

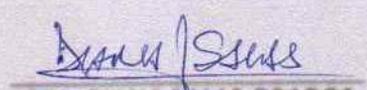

Tomás Chang Y.
Superintendencia de Compañías Valores
Seguros No. SC-RNAE-032

INMOBILIARIA TIERRA DEL SOL S.A. TERSOL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

		ACTIVO	
<u>CORRIENTE</u>			13.151,65
Caja - Bancos	16,87		
Clientes	9.463,42		
Otros Activos	3.000,00		
Deudores por impuestos	671,36		
		<hr/>	
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</u>			74.229,65
Terrenos	24.969,00		
Edificios	81.621,60		
Maquinarias y Equipos	1.280,00		
(-) Depreciacion Acumulada	-33.640,95		
		<hr/>	
		TOTAL DE ACTIVO	87.381,30

		PASIVO	
<u>CORRIENTE</u>			1.200,09
Cuentas por pagar	-		
Pasivo Acumulado	1.200,09		
Retenciones por pagar			
		<hr/>	
<u>CTA. CTE. SOCIOS</u>			
Cta. Cte. Socios			
		<hr/>	
<u>PATRIMONIO</u>			86.181,21
Capital Social	800,00		
Reserva Legal	400,00		
Reserva por Valuacion	84.079,32		
Utilidades Acumuladas	4.214,06		
Utilidad del Presente Ejercicio	-3.312,17		
		<hr/>	
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	87.381,30


MARIO SERRATORE VILLANUEVA
GERENTE


CPA. DIANA SALAS GRADOS
CONTADOR
REG. NAC. 0.44114

INMOBILIARIA TIERRA DEL SOL S.A. TERSOL
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

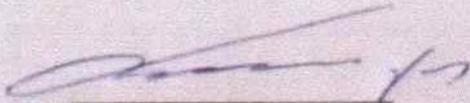
VENTAS

Ventas Servicios Ene-Dic/2018	<u>24.000,00</u>	24.000,00
-------------------------------	------------------	-----------

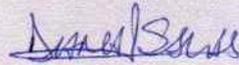
GASTOS ADMINISTRATIVOS

Sueldos	16.810,40	
Aportes IESS	3.443,33	
Beneficios Sociales	2.330,49	
Honorarios	-	
Depreciacion	-	
Otros gastos Locales	<u>4.727,95</u>	<u>27.312,17</u>

UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	-3.312,17
15% PART DE TRABAJADORES	-
IMPUESTO A LA RENTA	<u>-3.312,17</u>



MARIO SERRATORE VILLANUEVA
GERENTE



CPA. DIANA SALAS GRADOS
CONTADOR
REG. NAC. 0.44114